

251

52513



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"SOPORTE GRADUABLE, ESPECIALMENTE PARA AMPLIADORA
FOTOGRAFICA", a favor de Don Joaquin Garmendia Gallo,
de nacionalidad española, residente en SAN SEBASTIAN,
c/ Secundino Esnaola, núm. 13.-

=====

5.-

Tiene por objeto el presente Modelo de Utilidad reivindicar la propiedad y novedad en todo el territorio español, sus Colonias y Protectorado, de un nuevo sistema de soporte graduable especialmente aplicable para ampliadoras fotográficas, cuya utilidad y efecto nuevo estan representados por la sencillez de su construcción y mecanismo y por la facilidad y seguridad de



su funcionamiento, de modo que con una sola mano puede accionarse y fijarse en posición.

10.-

Está constituido esencialmente por una columna principal en cuyo extremo superior quedan montados escalonadamente dos brazos paralelos constituidos cada uno por dos ramas iguales, que se unen en su extremo con la base soporte de la ampliadora propia-

15.-

mente dicha. Uno de estos brazos concretamente el inferior, lleva acoplado el mecanismo de fijación formado por un mando exterior que actúa sobre un prisionero para retener una de las ramas de este brazo contra las orejetas del soporte. Interiormente se ha

20.-

previsto un muelle o resorte de tensión que va del eje posterior del brazo superior al eje anterior del brazo inferior, constituyendo un amortiguador que impide la caída violenta del cuerpo de la ampliadora cuando se afloja el mando.

25.-

Para facilitar la descripción, nos referiremos al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el que

30.-

La figura 1 muestra una vista superior en corte del dispositivo que fija la posición previsto en una de las ramas del brazo inferior.

La figura 2 detalle de la rama de dicho brazo.

La figura 3 una vista en alzado del soporte.

En estas figuras se han indicado las siguientes



referencias numéricas.

35.-

-1- es la tuerca prisionero.

-2- casquillo unido a las orejetas -4- de la pieza de apoyo de la ampliadora.

-3- ramas del brazo inferior.

-5- eje de giro de las ramas -3- sobre las

40.-

orejetas -4-.

-6- mando giratorio.

-7- tope del mando -6- que se apoya sobre la boca del casquillo -2-.

-8- resorte interior unido al eje -5- del brazo

45.-

-3- y por el otro extremo al eje posterior del brazo superior -11-.

-9- vaciado curvo practicado sobre una de las ramas -3- para paso del prisionero -1-.

-10- orificio para el eje -5-.

50.-

-11- brazo superior, y

-12- columna de sustentación general.

-13- receptáculo para el aparato fotográfico.

El funcionamiento es como sigue: Cuando la parte

-7- hace tope en el casquillo -2-, la tuerca prisionero

55.-

-1- es atraída por la rosca del mando y presiona a la rama del brazo -3- contra la orejeta -4- del mismo lado, quedando fijo todo el sistema.

Si se afloja el mando -6- cesa la presión sobre el prisionero -1- y los brazos -3- y -11- se elevan



- 60.- o descienden paralelamente subiendo o bajando con ellos la ampliadora dispuesta en el receptáculo -13-. Este movimiento es permitido merced al vaciado curvo -9- por el que discurre la tuerca prisionero -1-. Al propio tiempo este vaciado -9- constituye un límite del recorrido total en ambos sentidos de los brazos -3- y -11-, para evitar que la ampliadora descienda con exceso y pudiera golpear contra la base. El movimiento de los brazos -3- y -11- se amortigua por medio de un tirante elástico montado entre los ejes posterior del brazo superior y anterior -5- del brazo inferior, tal como se ha representado con el muelle helicoidal -8-.

- 75.- El nuevo soporte es susceptible, por sus características especiales, de utilizarse en otras muchas aplicaciones, por lo que su empleo formando parte de una máquina ampliadora no se reivindica como utilización exclusiva, si bien -repetimos- está especialmente indicado para este fin en el que proporciona evidentes e importantísimas ventajas de diverso orden.

- 80.- Como puede observarse el movimiento del conjunto es muy sencillo y puede por ello realizarse con gran rapidez, para subir y bajar la ampliadora a voluntad, así como fijarla en posición incluso con una sola mano.

85.-



En el objeto descrito caben lógicamente modificaciones de forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado y disposición de las distintas partes, sin alterar la esencialidad característica del mismo, por lo que se hace constar que tales modificaciones serán consideradas como incluidas en el presente modelo, sean cualquiera las circunstancias que concurran.

90.-

N O T A

95.-

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes

REIVINDICACIONES

100.-

1ª.- Soporte graduable, especialmente para ampliadora fotográfica, que se caracteriza por estar constituido por una columna principal en cuyo extremo superior se han montado escalonadamente dos brazos articulados en ejes fijos, habiéndose previsto que cada uno de estos brazos comprenda dos ramas que por el extremo opuesto se unen a ejes dispuestos en las orejetas de una pieza que forma el receptáculo para la ampliadora.

105.-

2ª.- Soporte graduable, especialmente para ampliadora fotográfica, caracterizado porque una de las ramas del brazo inferior de los antes indicados presenta cerca de su unión con la orejeta una abertura o vaciado de trazado curvo a través del cual pasa una tuerca alargada que igualmente atraviesa un orificio previsto en dicha orejeta y un casquillo exterior sobre el que vie-

110.-



ne a apoyarse un tope de la corona de mando cuyo espárrago se rosca en la tuerca antes dicha.

115.-

3a.- Soporte graduable, especialmente para ampliadora fotográfica, que se caracteriza por la disposición de un tirante elástico, por ejemplo un muelle helicoidal que se monta desde el eje anterior del brazo inferior al eje posterior del brazo superior, actuando como tensor-amortiguador.

120.-

4a.- SOPORTE GRADUABLE, ESPECIALMENTE PARA AMPLIADORA FOTOGRAFICA.

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 4 de Febrero de 1.956.

52513



FIG. 1

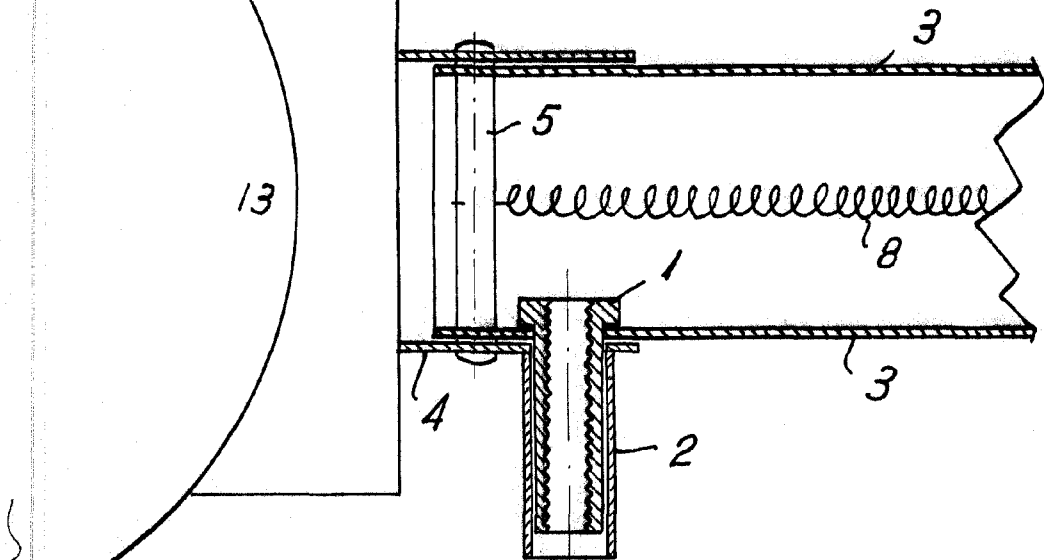


FIG. 3.

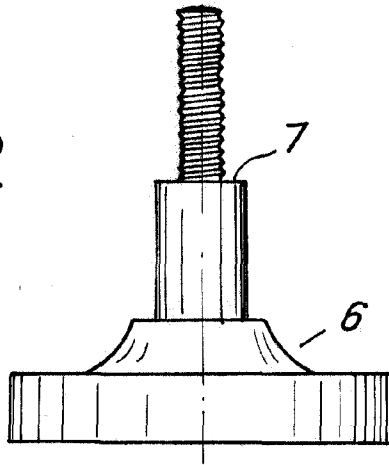
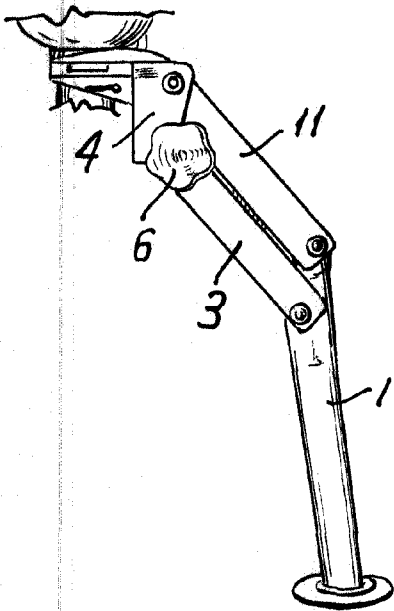
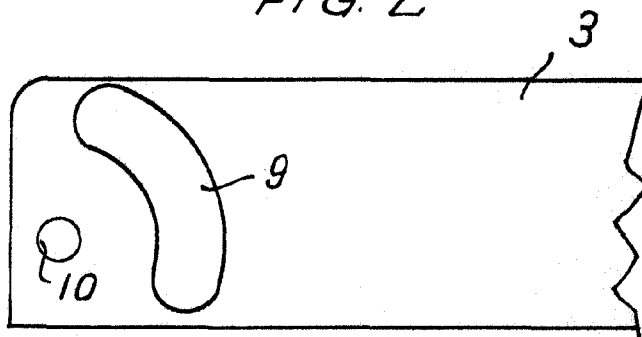


FIG. 2



Madrid, 4 de Febrero de 1.956.

Escala variable

Garmendia